

Quito, 31 de marzo de 2016

Señor:

MARCO VINICIO VINUEZA QUILLUPANGUI

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que de conformidad con la letra c) de la CLÁUSULA QUINTA: DISPOSICIONES TRANSITORIAS, de la escritura de constitución de la compañía **VINUEZA & VINUEZA INSTALADORA DE VIDRIOS VVIV CÍA. LTDA.**, celebrada el 10 de marzo de 2016, ante el Doctor Manuel Abdón Pérez Acuña, Notario Septuagésimo Séptimo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de marzo de 2016, se designó a Usted, como **GERENTE GENERAL** de la Compañía **VINUEZA & VINUEZA INSTALADORA DE VIDRIOS VVIV CÍA. LTDA.**, por el período estatutario de **CINCO AÑOS** a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

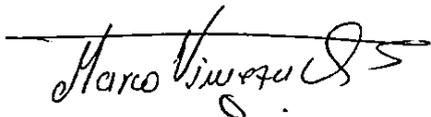
Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detalladas en el Estatuto Social de la Compañía. Usted en su calidad de Gerente General ejercerá la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la Compañía, sujetándose a las disposiciones de la Ley y el Estatuto Social.

Legalmente autorizado,



Ab. Diego Peña García

En Quito, siendo el 31 de marzo de 2016, declaro haber aceptado el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **VINUEZA & VINUEZA INSTALADORA DE VIDRIOS VVIV CÍA. LTDA.**



MARCO VINICIO VINUEZA QUILLUPANGUI
C.C.: 1713465597



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 27135



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	18728
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6603
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VINUEZA & VINUEZA INSTALADORA DE VIDRIOS VVIV CÍA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VINUEZA QUILLUPANGUI MARCO VINICIO
IDENTIFICACIÓN	1713465597
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1360 DEL 31/03/2016.- NOT. 77 DEL 10/03/2016 JNC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

